×7679

Quito, 27 de septiembre de 2000

Señor Doctor

XAVIER MUÑOZ CHAVEZ

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su despacho.-

Señor Superintendente:

En mi calidad de Gerente General de BALL/SB ECUADOR S.A., comunico a usted que se realizó las cesiones que detallo a continuación con fecha 21 de septiembre de 2.000.

- 1. Señor JUAN XAVIER DEL POZO COLINA, cedió DOSCIENTAS CUARENTA (240) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados unidos de Norteamérica (USD \$ 1) de valor nominal, pagada en un cincuenta por ciento de su totalidad, suscrita en el Capital Social de BALL/SB ECUADOR S.A. a favor de la Compañía BALL/SB L.C.; y,
- 2. Señor ANDREW GREGORY NEIDL EGUIGUREN, cedió QUINIENTAS SESENTA (560) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados unidos de Norteamérica (USD \$ 1) de valor nominal, pagada en un cincuenta por ciento de su totalidad, suscrita en el Capital Social de BALL/SB ECUADOR S.A. a favor de la Compañía BALL/SB L.C.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenían los CEDENTES sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, los CEDENTES al enajenar sus acciones lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Los CEDENTES son de nacionalidad ecuatoriana y estadounidense y sus números de cédulas son 1707596394 110252407-1 respectivamente.

La CESIONARIA es de nacionalidad estadounidense.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted.

Muy atentamente,

JUAN JAVIER DEL POZO COLINA

GERENTE GENERAL

BALL/SB ECUADOR S.A.

INCRESADO A

AL 3(3)2(1)

27-03-200